



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1508
QUILLON, martes 19 diciembre 2023

10

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ESSBIO S.A.

RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE \$:297.770

Y SON:DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE CESFAM ANTIGUO PERIODO 30/10/2023 HASTA 29/11/2023. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	000000	Agua	297.770		76833300-9	F-3273410
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		297.770	76833300-9	

TOTALES : 297.770 297.770

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLON

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 28001756	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME